

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

CONVENIO UNIVERSIDAD DE MANIZALES Y CINDE



ARTÍCULO INDIVIDUAL

LA CALIDAD QUE BUSCA EL SECTOR EDUCATIVO

INVESTIGACIÓN

**¿CERTIFICACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA O CALIDAD DE LA EDUCACIÓN?
MIRADAS A PARTIR DE LAS CONCEPCIONES Y PRÁCTICAS DE CALIDAD EN LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN.**

ROBINSSON CARDONA CANO

ASESOR/A:

MARIELA RODRÍGUEZ ARANGO

SABANETA

2013

La calidad que busca el sector educativo

Robinson Cardona Cano¹

robinssoncardonacano@gmail.com

Resumen

El Estado ha propuesto al sistema educativo una calidad que va desde la participación de todos los actores, el seguimiento al proceso de enseñanza-aprendizaje, la evaluación, cobertura, acceso, permanencia, inclusión y la efectividad administrativa de las instituciones, sin embargo, en la práctica se ve algunos puntos débiles junto a la inclusión de un discurso proveniente del sector empresarial donde las premisas de certificación, resultados, medición, evaluación, control y estandarización se interponen a nociones como el currículo, la didáctica, la pedagogía, la individualidad, la cultura, entre otros.

En otras palabras, la calidad que busca el sector educativo desconoce factores que la afectan; es así como el artículo pone en común algunos aspectos que han dejado de ser considerados, y además brinda una visión sobre una calidad multicausal, dinámica, cambiante y flexible que tiene como centro de reflexión a quienes hacen parte del sistema educativo, los factores internos y externos a reconocer desde el Estado, la Institución Educativa, los padres, los

¹ Psicólogo Universidad de Antioquia.. Profesor Universitario y profesional en Educación y cultura Unidad de Emprendimiento Programa Gestión Tecnológica Universidad de Antioquia.

profesores, los estudiantes, los directivos y el mismo contexto cultural que habitan bajo el marco de las necesidades que el estudiante actual demanda de la educación.

Palabras clave: Sistema educativo, calidad, certificación, acreditación, estandarización, evaluación, cobertura, acceso, permanencia, inclusión, eficiencia institucional.

Summary

The government has proposed a quality education system that includes the participation of all stakeholders, monitoring the process of teaching and learning, assessment, coverage, access, retention, inclusion and administrative effectiveness of institutions. However, in practice may be some weaknesses aligned with the inclusion of a speech from the business premises where the certification results, measurement, evaluation, control and standardization stand to notions such as curriculum, teaching, pedagogy, individuality, culture, among others.

In other words, the quality that are seeking for the education sector has been unknowing factors that are affecting it, therefore this article puts together some issues that are no longer considered about that and also provide insight into multicausal quality, dynamic, flexible, changing as think tank who are part of the educational system, the internal and external factors to recognize from the state, the school, parents, teachers , students, managers and cohabiting same cultural context within the framework of the needs that the current student demand for education.

Keywords: Education system, quality, certification, accreditation, standardization, evaluation, coverage, access, retention, inclusion, institutional efficiency.

Introducción

El presente texto de revisión de tema es uno de los productos que surge en el marco de la investigación: ¿Certificación de la calidad educativa o calidad de la educación? Miradas a partir de las concepciones y prácticas de calidad en la Institución Educativa San Cristóbal del municipio de Medellín. La cual hace parte de la línea ambientes educativos de la Maestría en Educación y Desarrollo Humano, Convenio CINDE – Universidad de Manizales. También es el resultado de pensar que posiblemente la educación está en medio de un discurso insincero que se ufana de buscar la calidad de vida y la mejora de las condiciones sociales de un territorio, pero sigue siendo poco clara la respuesta sobre qué calidad de vida habla el modelo de desarrollo impuesto por el Estado y a cuál condición social se refiere. Por ello, el escrito tiene por pretensión hablar de la calidad en cuanto tema que no tiene fin, es decir, no es intención dar una respuesta absoluta, sí lo es, tocar algunos puntos que inviten al lector a pensar de qué manera el término se está anclando al quehacer educativo, pues al final la calidad es responsabilidad de todos y se fortalece en la medida que surge una masa crítica para encontrar orientaciones o reflexiones que sean encaminadas a continuar con el proceso de construcción.

A continuación el lector verá tres focos de reflexión, el primero como punto de partida busca mostrar la calidad desde el reconocimiento para el Estado colombiano en relación con los avances en políticas, instrumentos y acciones, pero a su vez propone reflexionar la afectación que la medición, cuantificación y observación tiene sobre la educación integral que busca el Estado; en segundo lugar se ponen en común algunos aspectos que la calidad actual desconoce; en tercer lugar se exponen algunos puntos de vista de la calidad desde una visión que reconoce ciertos factores que la intervienen y al final del texto, se presentan algunas conclusiones, las cuales a su vez son la

invitación a pensar el tema desde los actores involucrados y las diferentes aristas que afectan la calidad en términos de su aplicación en el sistema educativo.

El Punto de Partida: Las Dos Caras de la Calidad en el Estado Colombiano

El Plan nacional decenal de educación 2006 – 2016, ha puesto en la agenda pública temas como: la articulación y coherencia del sistema educativo durante las diferentes etapas de la vida, acciones de seguimiento y evaluación, fomento de la investigación, apropiación de las tecnologías de la comunicación, currículos que basen sus contenidos por competencias, mejorar y dotar las instituciones, evaluación bajo estándares de calidad, participación de la familia en el proceso educativo, formación docente, entre otros. Si bien cada uno de los anteriores temas trae consigo un sin número de preguntas, los temas de acceso, permanencia, cobertura, inclusión eficiencia y la productividad del sector, han sido los aspectos relacionados con la calidad, pues finalmente es donde el gobierno hace énfasis a través de programas y herramientas de evaluación, los sistemas y software de seguimiento, las pruebas de desempeño docente, o en otras palabras la creación de mecanismos que vigilan.

De igual manera, hablar de calidad en la educación, implica pensar cómo el juego de poder se inmiscuye en la enseñanza para incluir palabras desde la óptica de medir, cuantificar y observar, pero dando mayor predominio a la formación de ciertas áreas como el lenguaje, ciencias y matemáticas; ese escenario lleva a un ejercicio que focaliza el aprendizaje en algunos tópicos para desarrollar determinadas capacidades en los estudiantes, motivo por el cual los deportes, las artes, la religión y otras áreas, que si bien han sido incluidas de manera tangencial en el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016, cuando hace referencia a buscar una “educación integral”, en la práctica, dejan de ser temas de interés, o por lo menos que sólo hasta el presente año con la

estrategia “Supérate²” han comenzado a involucrar, pero que no resulta del todo benéfico para la formación creativa, lúdica y artística del estudiante.

El Estado desde hace varios años ha implementado las Pruebas Saber (antes pruebas ICFES) de manera periódica a estudiantes en las áreas de lenguaje y matemáticas (2002), en ciencias naturales y competencia ciudadana (2003) y gracias a las prácticas de los años anteriores se aplicó una prueba censal en las áreas de matemáticas, lenguaje, ciencias naturales, ciencias sociales y competencias ciudadanas (2005). A lo anterior se suma los estándares básicos para matemáticas y lenguaje, el establecimiento de las competencias ciudadanas, ciencias naturales, ciencias sociales y las de inglés como lengua extranjera, aspecto que interviene el currículo en cuanto forma de establecer qué debe aprender un estudiante escolarizado. Este tipo de juicio de la calidad acoge un estilo que pretende comparar al estudiante y sus aprendizajes en relación a una escala de evaluación construida según el paradigma que domine, si es internacional, nacional o institucional; ello lleva a desvirtuar la singularidad del sujeto para remplazarlo por un número que termina por reforzar los conceptos de ganador y perdedor estableciendo parámetros no relacionados con su plan de vida futuro.

Para el caso de la comunidad de profesores y directivos, en el año 2002 el Gobierno emitió el Estatuto de Profesionalización Docente³, donde dispuso que: son las capacidades o méritos de los interesados el motivo por el cual se vinculan al sector educativo, teniendo en cuenta el período de prueba, evaluación docente anual, evaluación de competencias entre otros. Acción que de manera paralela a la evaluación de los estudiantes, se implementa desde el año 2003. Al final todos los

² Programa del Ministerio de Educación Nacional para la promoción y reconocimiento de competencias académicas, deportivas y de jornadas escolares complementarias.

³ Decreto 1278 - por el cual se expide el Estatuto de Profesionalización Docente (2002).

instrumentos aplicados tienen por pretensión determinar un diagnóstico que ayude a la orientación y construcción de planes de mejoramiento institucionales como vehículos que ayudan a mejorar la calidad, lo cual en términos de planeación es positivo, pero que a la hora de ser operado guarda algunos vacíos en cuanto a la alineación de intereses de padres, profesores, directivos y Estado en relación con la calidad que se busca, pero ante todo, en relación con la tan anhelada “educación integral”.

Es claro que a excepción del contexto y los padres de familia, a los actores del sistema, estudiantes, profesores e instituciones, se les ha contemplado para promover la calidad desde esta óptica; por ejemplo, para el caso de los primeros, se les aplica un conjunto de baterías o pruebas censales, saber 5° y 9° en el nivel básico; saber 11°, en el nivel medio, y saber pro, en el nivel superior; esta intención que lleva por medio la evaluación, se amplía al compararse con otros países, para ello, se han aplicado pruebas internacionales como el estudio de tendencias internacionales y ciencias, TIMSS; el programa internacional de evaluación de estudiantes PISA; el segundo estudio regional comparativo y explicativo, SERCE; y el estudio internacional de educación cívica y ciudadanía, ICCS. Lo anterior ha llevado a generar prácticas pedagógicas donde se entrena a los estudiantes para pasar las pruebas. Según Lacueva (2007):

La sombra de las pruebas estandarizadas de la "gran competición oficial" marca el trabajo de aula: se dedicará más tiempo a aquellos temas y áreas presentes en las pruebas y se orientarán las tareas para asimilarlas a los ejercicios y pseudo-problemas usuales en aquellos instrumentos, repitiéndolas insistentemente. Las pruebas empiezan así a comerse el tiempo de clase. (p. 41).

Otro aspecto que tiende a la homogeneización tiene que ver con la apuesta del Estado colombiano por la mejora de la calidad educativa a través de la intervención de las metodologías de enseñanza-aprendizaje, la formación de sus profesores, los sistemas de evaluación implementados, la manera en que están articulados los niveles de formación, la capacidad e infraestructura institucional y el marco conceptual y jurídico que constituye y da soporte al sistema educativo. Frente al último aspecto, la política de calidad en cabeza del Sistema Nacional de Evaluación, ha promovido unas prácticas orientadas a la valoración, mejora de procesos y resultados, aspectos propios de los encargos de la calidad empresarial; estamos entonces hablando de una educación sin identidad en tanto desconoce la labor pedagógica como orientadora, por consiguiente avecina a una crisis que en palabras de Martínez (2007):

Equivale a reflexionar sobre distintas cuestiones: el fracaso escolar, la ruptura de la convivencia en los centros, la confusión de los valores, la tecnificación creciente, la multiculturalidad, el malestar docente, el papel de la universidad, el debilitamiento de las relaciones familia – escuela, etc. (p. 11).

Además, el Estado ha centrado su interés en aspectos técnicos y de vigilancia, para lo cual ha generado todo un andamiaje para el seguimiento o software de calidad educativa denominado “Sistema de Información de Calidad Educativa –SIGCE”, a su vez, se presenta como un medio que articula y apoya la construcción del Proyecto Educativo Institucional (PEI), la autoevaluación y el plan de mejoramiento institucional (PMI). En suma, desde la funcionalidad, parece ser un proceso bien formulado que tiene en cuenta factores importantes que promueven la calidad. Según datos del

Ministerio de Educación Nacional – MEN⁴, para el año 2012 logró, en cuanto cobertura bruta un 88,5% en transición, 114,5% en el nivel de primaria, 105,2% en el nivel de secundaria y 80,3% en el nivel de media. La tasa de cobertura bruta en educación básica alcanzó en la vigencia 2011, el 108,2%. En relación con la tasa de deserción escolar, ésta pasó de 4,89% en 2010, a 4,53% en 2011, evitando la deserción escolar de cerca de 28.000 niños, el gasto en educación en 2012, entendido como el total de recursos públicos que destinan las distintas entidades del orden central y territorial para financiar la ejecución de la política educativa, ascendió a los \$31 billones, equivalentes a 4,8% del PIB, 8'600.000 niños y jóvenes se beneficiaron con el programa de gratuidad universal.

De igual manera, es loable que en la actual presidencia se tenga plasmado en el plan sectorial de educación 2010-2014 que:

Una educación de calidad es aquella que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos y conviven en paz; como una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para el país (Ministerio de Educación, 2011, p. 4)

Para lo cual crearon programas estratégicos para desarrollar la política de calidad en sintonía con el Plan Nacional de Desarrollo tales como: primero, “*transformación de la calidad educativa*” para mejorar las condiciones de aprendizaje, aspecto que incluye lo pedagógico (desde currículos coherentes y pertinentes, guía para la acción de los profesores; el suministro de los

⁴ Datos del informe de rendición de cuentas Ministerio de Cultura, diciembre 2011 – septiembre 2012.

materiales educativos y la medición anual a través de las Pruebas Saber y evaluación de aula), “*la formación in situ*” (para promover ambientes de aprendizaje), “*la gestión educativa*” (como proceso integral de planear, ejecutar y evaluar en los tres niveles institucionales, el establecimiento educativo, la Secretaría de Educación y el Ministerio) y “*condiciones básicas de los establecimientos educativos*”, en términos de alimentación escolar, transporte e infraestructura. A su vez, se contempla una estructura clara de asuntos a intervenir bajo la lógica de formación por competencias.

En segundo lugar está la estrategia, “*formación para la Ciudadanía*” para promover la formulación de proyectos pedagógicos transversales que desarrollen competencias ciudadanas; en tercer lugar, “*la Calidad para la Equidad*”, como estrategia que permite considerar y visibilizar a las poblaciones diversas, vulnerables y en condición de discapacidad, disminuir la brecha entre lo urbano y lo rural, y fomentar el desarrollo de las competencias en lectura y escritura. En cuarto lugar el “*aseguramiento de la Calidad Educativa en los niveles de preescolar, básica y Media*”, para promover un sistema nacional de evaluación, la consolidación de un sistema educativo que busca desarrollar competencias para la vida y acciones que promuevan los incentivos a la mejora; por último “*el Programa Nacional de Formación de Educadores*”, para brindar herramientas a los profesores y mejorar sus prácticas pedagógicas logrando ambientes que favorezcan el aprendizaje.

No obstante, el Estado no se puede olvidar que:

La calidad, al menos en lo que refiere a las escuelas, no es tanto un repertorio de rasgos que se posee, sino más bien algo que se va consiguiendo. La calidad es algo dinámico (por eso se alude más a las condiciones culturales de la escuela que a sus elementos

estructurales), algo que se construye día a día y de manera permanente. (Zabalza, 1996, p. 34)

De allí que pensar sólo en los programas que ofertan como única medida para buscar la calidad, sea una pretensión que guarda en su discurso asomos de estandarización, lo cual sería una nefasta equivocación en términos que sería equivalente a pensar que sólo existe un método de enseñanza.

Lo que la Calidad de la Educación Desconoce

Nuestros antepasados aprendían a través de imitar las actividades de la vida cotidiana, aspecto que implicaba el contacto con su medio, las personas que lo integraban y la repetición como forma de afianzar esos nuevos aprendizajes, con el tiempo el conocimiento se pudo plasmar en escritos y bajo este medio de comunicación cambió la forma de aprender, pero el acceso era limitado, pues era sólo para quienes tenían la fortuna de acceder a ella, de igual manera las formas de relacionamiento cambiaron, ya el profesor era el dueño del conocimiento y los estudiantes aquellos a quienes se debía educar. La Ilustración gracias a la imprenta permitió dar acceso al conocimiento, sin embargo el aprendizaje seguía siendo tema de debate en cuanto a la forma en que era transmitido, luego la invención de la máquina de vapor y los cambios económicos con la Revolución Industrial, abrieron la puerta a reconocer la educación como medio para alcanzar logros económicos, por tanto se vuelcan un sinnúmero de intereses sobre el sistema educativo, allí la educación cumple una función de adoctrinamiento para contar con capital humano calificado para la industria, en ese orden de ideas la memoria jugó un papel importante dirigido por la enseñanza lineal y la estandarización de contenidos que fueran útiles para la economía, hoy los cambios

tecnológicos, la Internet, la ciencia, han sumergido al mundo en la sociedad del conocimiento donde priman los servicios y la información.

De esa manera, la actual realidad interpone a la educación varias aristas, primero, los países en su gran mayoría tienen un afán de reformar la educación pública, esto con el fin de propender por personas inmersas en las presentes economías, pero la realidad es que justamente el mundo vive una profunda crisis que ha afectado los fondos económicos mundiales, entonces, si la educación que se quiere impulsar es para estos fines, ¿cómo tener claro el objetivo educativo en medio de tanto cambio? En segundo lugar, las comunidades reclaman que la educación debe ser un vehículo para favorecer la identidad, fortalecer la cultura, respetar el ambiente y vivir en comunidad, pero en el marco de la globalización, los anteriores intereses se hacen casi imposibles de lograr, pues justamente esos factores son los menos favorecidos. En tercer lugar, el presente educativo vive una falla de anclaje en tanto está enraizado en reprochar las fallas del pasado y tratar de dibujar un futuro incierto dejando de lado los momentos actuales que vive la educación.

No es un secreto entonces que hoy los logros educativos no garantizan el futuro profesional de las personas; los años en los que la educación ofertaba al estudiante un mejor bienestar pasaron a la historia, hoy se cuenta con una educación que no responde a los cambios del conocimiento, desfavorecen las realidades de los jóvenes y desconocen el potencial de estos, es decir, los jóvenes viven una sobre indigestión de estímulos e información, gozan de lo que muchos intelectuales de años atrás pudieron soñar, conocimiento a la mano, pero no existe quién les ayude a entenderlo o comprender las posibilidades de uso, eso quiere decir que se tiene jóvenes activamente estimulados e informados, pero no educados, ahora bien, cuando se habla de educación no es un arenga a la

antigua manera de formar jóvenes, sino a usar el conocimiento. Al respecto menciona Torres (1995):

La educación puede perfectamente confundirse con información y ésta con comunicación [...]. Pocos parecen preguntarse si hay diferencia entre conocimiento y saber. A menudo se llama aprendizaje a lo que es simplemente socialización. Es posible encontrar confusión entre enseñanza y aprendizaje, así como indiferenciación entre educación, instrucción, capacitación, y formación (p. 28).

Por ello y aunque suene paradójico, hoy se cuenta con letrados analfabetas.

La educación actual que piensa la calidad, debe comprender que el conocimiento ha adquirido la capacidad de la ubicuidad, desde la imprenta hasta la actualidad se ha promovido el potencial público de ésta, y hoy con los nuevos medios de las telecomunicaciones, se ha logrado avanzar en cuanto a la facilidad que brinda la tecnología para el acceso al conocimiento, es así como el estudiante crea y recrea saberes; la edad tampoco es un inconveniente para aprender, el único factor no controlado es el criterio del uso de esa información, en suma, el asunto de acceso al conocimiento está resuelto, no sólo en el aula de clase está el espacio donde se adquiere; por ello, la calidad en la educación reclama dejar de ver un sistema educativo inflexible que considera el conocimiento como una sumatoria de contenidos, donde cada nivel equivale al derecho planeado de conocimientos que puede obtener un estudiante.

Puede ser que la anterior desatención de la educación tenga entre una de sus tantas causas que al sistema educativo se le ha querido agregar una finalidad para la industria, y en la actualidad se desea que funcione a su imagen y semejanza, o en otras palabras:

La educación se convierte en negocio y la técnica en su lanzadera al gran mercado con la consigna de un prometedor futuro al alcance de los bolsillos adinerados. Esta pedagogía pragmatista, superficial, y plutocrática no repara en sus nocivas consecuencias: la manipulación, la insolidaridad, el hedonismo, la pereza, el desequilibrio social y la debilitación intelectual. (Martínez, 2007, p. 14).

Aspecto que lleva a desconocer los modelos de aprendizaje, los momentos y factores endógenos (procesos fisiológicos de aprendizaje, motivaciones, intereses, emociones, etc.) y exógenos (herramientas de aprendizaje, didácticas, contextos, etc.) que los puede llegar a afectar.

Sin embargo y en contravía de lo anterior, el Estado inició la estandarización de los exámenes. Es conocido que la sociedad económica favorece la posibilidad de uso del conocimiento, pero lo anterior, debería ser congruente con la estimulación de la creatividad, no obstante, el pensamiento divergente como modalidad para ampliar la percepción y capacidad de reconocer los diferentes caminos que el conocimiento oferta al estudiante, no hace parte de la agenda educativa, por tanto, tampoco se promueve el pensamiento lateral⁵, ya que puede ser que a la educación en el marco de la búsqueda por la calidad, le ha quedado difícil incorporar en un mismo espacio lo académico, lo teórico, lo práctico, lo artístico y lo abstracto.

⁵ Término acuñado por Edward de Bono en el texto; *New Think: The Use of Lateral Thinking in the generation of new ideas* (1967).

Por otra parte, el discurso de la calidad para la educación que fomenta el Gobierno Nacional, trae consigo una invitación a mejorar la gestión institucional, vale la pena preguntarse entonces, ¿con respecto a quién o qué debe ser mejorado el proceso educativo? Es bien sabido que esta invitación en sí misma encierra un cambio que a su vez busca la transformación de un modo de hacer del sistema educativo, pero entonces, ¿dónde queda la identidad de cada institución? o ¿cómo es posible encajar entre un mismo grupo a todos los centros educativos, cuando la razón de ser de algunos era apuntar a la diferenciación bajo la lectura del contexto que habitan? Por ende, es simplista hablar de un cambio o mejora educativa en términos de eficiencia cuando la multidimensionalidad de la calidad se ve afectada por un raudal de factores internos y externos a las instituciones, el Estado, el contexto y la sociedad.

Ahora bien, si la premisa fuera que el sistema educativo se encuentra en un proceso de reconstrucción a la luz de las nuevas demandas del contexto y de los avances tecnológicos; puede ser lo anterior, como lo manifestó el informe sobre desarrollo humano del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo 2011 (PNUD), “la UNESCO donde la interrelación mundial, afectada por la actividad económica, científica y tecnológica, repercuten de forma negativa en la sociedad, en tanto no hay vínculo directo entre crecimiento económico y desarrollo humano” (p. 34) . Es decir, puede ser más adecuado pensar que se está en una educación enfrentada a nuevas situaciones, como la ampliación de la brecha de pobreza, la crisis de la democracia, la pérdida de valores y de identidad cultural; asuntos que demandan respuestas y acciones diferentes, pero complementarias a las conocidas.

No es, entonces, suficiente incorporar actitudes, conceptos, o propósitos en búsqueda de un ideal social y cultural que la globalización ha promovido, el cual no necesariamente piensa desde

las bases educativas que ha configurado la práctica pedagógica de los profesores; esto a su vez lleva a la incorporación de conceptos que para algunos casos se configuran en ruidos del quehacer del sistema, donde políticas y estrategias para la competitividad hacen que la función misional quede desterrada por acciones pragmáticas que relegan la emancipación, la diferencia y la equidad. Según Imen (2006),

De la idea de la educación como derecho social a la calidad como medición de resultados media una distancia imposible de saldar con frases altisonantes: se ponen en juego finalidades incompatibles entre sí y con los medios sugeridos, modelos educativos basados en criterios antagónicos, y queda por deducir cuáles, de todas las cosas afirmadas, son las que finalmente privilegiaría la política oficial (p. 4).

Esto, es justamente lo que ha venido causando el olvido del quehacer educativo, el cual a su vez se ha encargado de confinar la importancia de la educación a la búsqueda de garantes que le permitan la connotación de certificación de la calidad sobre su labor. No en vano, actualmente se ingresan nuevos aditivos que venden la promesa de crear un sistema educativo de y con calidad. Vale entonces la pena preguntar, ¿en qué momento de esa evolución descubrieron que la educación carecía del adjetivo de calidad? y ¿en qué aspectos se identificó dicha ausencia?

Si se pensara una calidad de cara a la mejora de los contenidos curriculares, teniendo en cuenta que el currículo es una forma intencionada de plasmar los asuntos culturales y sociales que una institución asume de su contexto inmediato, lo cual por tanto es dinámico y flexible, puede ser posible pensar una calidad como búsqueda y proceso para plasmar las particularidades en la creación de quienes son objeto de formación, más concretamente, sería una implementación de

acciones que permitan identificar las razones y formas que llevan a un estudiante a ser lo que es. No obstante las formas de prácticas implementadas para buscar la certificación de la calidad, incorporan una intención mecanicista orientada por patrones ajenos a las particularidades y necesidades de la cultura inmediata de quien es objeto de formación, es entonces una certificación que busca asegurar una calidad para educar clones aptos para la competitividad. La calidad entonces no debería olvidar que el conocimiento está estructurado en forma de cultura a través del tiempo, aspecto que en el marco educativo se le ha llamado currículo, el cual a su vez, es el encargado de seleccionar, sistematizar, registrar, gestionar y proyectar la cultura, según los ideales que cada institución selecciona.

Adicionalmente, una postura activa ante el fomento del conocimiento, necesariamente requiere pensar que el estudiante llega a un espacio formativo con una serie de imaginarios producto de una historicidad, un sueño de futuro y unas características particulares que lo definen en torno a un plan de vida, que se espera tome forma en un espacio de aprendizaje que oferta herramientas para afrontarlo; de ahí la importancia de enmarcar el proceso de enseñanza-aprendizaje en la búsqueda para generar actividades que converjan en experiencias significativas entre los participantes, para que estos sean incorporados en las tareas que realizan en su vida diaria, en lo personal y especialmente en el ámbito académico y de sus comunidades, a fin de buscar su fortalecimiento.

Es claro, entonces, que mejorar el aprendizaje no se da sólo repitiendo, se da aplicando, haciendo, conectando los sentimientos a los conceptos, con ello la demanda es hacia un aprendizaje emocional, social, que fomente la personalización y desarrollo individual, que motive la creatividad, el descubrimiento, el talento, la diferencia, la felicidad; pero la realidad que vive el

sistema en las aulas de clase, hace ver al intelecto o la cognición como el polo opuesto de la emoción, esto porque la ilustración y los paradigmas científicos han rodeado el sistema educativo. En contraste a lo anterior, se debería hablar de calidad cuando es posible descubrir cómo aprende una persona o qué lo motiva, de esa manera el profesor puede desarrollar didácticas acordes para propiciar el aprendizaje bajo un rol de guías del proceso de enseñanza–aprendizaje.

Ahora bien, si la calidad se centrara en la didáctica como acto comunicativo entre la relación estudiante y profesor, desde el quehacer de mediador del saber para propender por la enseñanza-aprendizaje, implica una mejora que no pone su énfasis en la estandarización del quehacer del profesor, sino como apoyo a su labor; desconocer a la didáctica como forma de llevar a la práctica el currículo y medio para transmitirlo, lleva a que la certificación de la calidad arrincone las intencionalidades de la enseñanza, aspecto que fácilmente conduce a desfavorecer la comprensión y entorpecer los procesos de construcción de conocimiento, pues enseñar y aprender se relegan para dar paso al indicador, es decir, el saber sabio se traslapa al certificado de calidad como proceder educativo y el ejercicio de la enseñanza, lo enseñado, lo aprendido y lo por aprender se limitan a los requisitos de unos saberes que atienden necesidades forasteras al contexto que vive el estudiante.

En ese orden de ideas, centrar la atención en procesos de certificación del tema de calidad, no debería configurarse como el centro del quehacer del sistema, pues este tipo de foco hace que lo más básico que debe saber el profesor en relación con la conceptualización de currículo desde sus objetos de estudio educativo de lo cultural y social (lo que se aprende), de la pedagogía desde su objeto de estudio de la formación (lo que genera en la persona) y de la didáctica desde el objeto de estudio de la enseñanza (lo que se implementa para aprender), dejen de ser centros de pensamiento

e identificación de buenas prácticas, para pasar a una labor educativa centrada en cumplir con los requisitos que deben asumirse para alcanzar la certificación bajo una mirada netamente administrativa.

La Diversidad de la Calidad que Puede Tener la Educación

En el quehacer educativo con calidad, es menester que prevalezcan tres acciones en la labor del profesor, la lógica y la estética como fuentes de creación, pensadas desde el ejercicio de enseñar bajo la incorporación de los sentimientos, lo social y los valores, en segunda instancia desde la mediación entre el conocimiento y el aprendizaje para propender por una asimilación de los conceptos, leyes, prácticas y teorías; por último, desde lo desarrollador y potenciador de las inteligencias múltiples, reconociendo la diversidad y respetando la individualidad en el marco de apropiación de capacidades para la vida.

De igual manera, será fundamental reconocer de qué tipo de desarrollo se viene hablando en el sistema educativo con calidad, pues ante una sociedad sometida a un modelo productivo y económico, el asunto del desarrollo corre el riesgo de ser simplificado a los lenguajes del mercado, dice Delors & Otros (1996):

Las Naciones Unidas han dado un concepto más amplio al incorporar asuntos como la ética, la cultura y la ecología, aspectos que se unen a los indicadores del disfrute de la salud, la adecuada nutrición, el acceso a la educación, el conocimiento, al agua potable, al medio ambiente y a los ingresos para una vida digna (p. 31).

En suma, es una invitación a pensar al ser humano como sujeto biopsicosocial, lo cual debería implicar una actuación viva para la integralidad del sistema educativo, acciones que giren alrededor de la persona como actor principal e influyente del entorno.

Por ello, hablar de una educación de calidad, implica ampliar los escenarios en donde se debe cualificar el accionar educativo, es decir, se debe partir de la construcción de la concepción sobre qué se desea de la calidad para la educación, reconocer el desarrollo humano como eje de la labor del profesor, aportar a la gestión del contexto, la institución, la enseñanza y construir una certificación de la calidad consensuada con todos los actores del sistema, en otras palabras, es contemplar por supremacía el trabajo de una totalidad de los quehaceres del profesor: administrativos, familiares, gubernamentales y sociales en un marco de referencia que es el contexto en el que la institución se desenvuelve; no puede ser posible, entonces, que se siga bajo premisas que ponen a las instituciones como las únicas responsables de llegar a este fin, pues la sociedad es corresponsable de este hecho educativo, motivo por el cual el reto, más que certificar la calidad educativa, está en buscar desarrollar una imagen integral de esos factores y quehaceres.

Otra forma de entender la calidad se da desde la interrelación de múltiples aspectos del sistema educativo. En primera instancia el Estado, y dentro de éste la normatividad, pues de su claridad dependen en gran medida los resultados esperados; en este mismo ámbito se incluyen los profesores y directivos, quienes tienen la responsabilidad de adelantar el proceso con las mayores posibilidades de éxito y que guardan estrecha relación con el Estado, por cuanto son los representantes dentro del propósito educativo que se desea adelantar. El segundo aspecto a considerar es la infraestructura física en la cual se imparte la formación, si las condiciones no son adecuadas para favorecer el aprendizaje, difícilmente se puede lograr objetivos representativos. Un

tercer aspecto por considerar es el educando, el cual requiere de algunos mínimos en relación con condiciones alimentarias, familiares económicas y sociales para afrontar el proceso educativo; finalmente, el ambiente escolar, el cual, si bien puede ser un aspecto transversal a todos los otros elementos anteriores, cobra gran importancia como el medio que permite generar las relaciones entre los actores de la comunidad educativa.

También se puede pensar que el sistema educativo personalice el proceso de enseñanza–aprendizaje, según la inteligencia de cada estudiante; no se puede seguir alimentando los estigmas sociales que trae la evaluación de sólo algunas inteligencias, eso quiere decir que se ha desechado talentos porque se desconoce cómo el sistema debe acompañarlos en su proceso de aprendizaje, por ejemplo, las tecnologías aplicadas a la educación pueden ser una forma de adquirir la personalización, eso implica que nuestros actuales profesores deben considerar los recursos en línea para poder determinar la posibilidad de personalizar la educación, en otras palabras, es enriquecer la didáctica gracias al lugar donde se ubica el conocimiento actualmente, no en vano ya no sólo se habla de analfabetismo, sino que se viene incorporando con fuerza el termino analfabetismo tecnológico.

Según Pleitez (2001) la calidad que se debe procurar, apoya un desarrollo que sobrepasa la visión centrada en el crecimiento económico para pensar la distribución de beneficios de manera equitativa, además tiene en cuenta que el crecimiento no afecte el ambiente y genera empoderamiento en los habitantes. Es entonces una calidad para el desarrollo en la educación que propende por la calidad de vida. En ese orden de ideas, la educación que contempla la calidad no puede ser simplista, al entenderla como el ejercicio de la mera transmisión de conocimientos para evaluarla según indicadores internacionales, pues el mundo no sólo necesita sujetos económicos

para lo laboral, también requiere con ansia sujetos sociales que se reconocen ante la diferencia y respeto del Otro; en otras palabras es:

Un tipo de vida que puede sostenerse moderadamente con un bienestar razonable; en una vida inteligente, presta a valorar aquellos bienes que no pertenecen al ámbito del consumo indefinido sino al disfrute sereno: las relaciones humanas, el ejercicio físico, los bienes culturales (Lyndon, B., citado en Cortina, s.f, p. 3).

Así mismo, la calidad educativa implica la participación de todos sus actores, profesores, administradores, Estado, estudiantes, comunidad y padres de familia quienes a su vez deben contemplar en el contexto del quehacer académico tres factores fundamentales para la operación, el primero en cuanto a *la gobernabilidad* como fundamento de los principios, los flujos de poder internos y externos que la educación vive y mecanismos de participación de todos los actores del sistema; el segundo desde *la gestión*, la cual debe contemplar el contexto que habita, la institución y la enseñanza; por último, *la operación* que se requiere desde lo administrativo para que cada proceso del quehacer educativo cumpla con el interés de emancipar y brindar a la sociedad ciudadanos que comprenden su espacio, proponen para el crecimiento del país y son activos en la creación de una sociedad que incorpora la calidad, no como cumplimiento de indicadores, sino como razón de vida para hacer las cosas de la manera adecuada.

Conclusiones

La calidad que busca la educación no sólo debe centrar los programas para el mejoramiento de la calidad educativa en el acceso, permanencia, cobertura, entre otros, también debe incluir la

expectativa de los jóvenes en relación al proceso educativo ya que el mundo está configurado por personas con potencialidades que en ocasiones son limitadas por el sistema educativo ante la dificultad de orientar sus intereses frente al plan de vida, de esa manera la permanencia en el sistema debe dar paso al objetivo de la educación como medio para enriquecer la vida de las personas sin desconocer que:

Las subculturas y la pluralidad de valores en las sociedades significan a menudo que no existe una definición única de calidad, sino que éste es un concepto relativo que varía dependiendo de las perspectivas de cada uno. [...]. En realidad, el de la calidad es un concepto tan dinámico como relativo, de modo que las percepciones sobre la calidad cambian a medida que evoluciona una variedad de Factores (Bush & Phillips, 1996, citado en Dahlberg & Pence, p. 19, 2006).

De igual manera, quienes actúan como orientadores de políticas de calidad requieren reevaluar el hecho que adecuados resultados académicos en relación con el país y el mundo garantizan el futuro de los estudiantes, pues las personas pueden tener notas muy altas en los exámenes institucionales, Pruebas Saber e internacionales como lo pretende lograr el sistema actual, pero entender poco, ello porque el fin de la enseñanza no se centra en fomentar aprendizajes que sean entendidos para que estimulen la exploración, el descubrimiento, la curiosidad natural, con la cual el ser humano cuenta desde niño. Ante lo anterior, una posible opción que el sistema debe contemplar es la promoción de la educación emocional y social⁶ para que se logren construir relaciones de convivencia y aprendizaje que no se centren sólo en la medición individualizada o el rendimiento académico, pues estos últimos van en contra del proceso colaborativo, desconoce la posibilidad de trabajar en equipo

⁶ Daniel Goleman en sus textos: Inteligencia emocional (1996) e Inteligencia social (2006), aspectos que aplicados al contexto educativo favorecen una serie de actitudes que aportan al proceso de búsqueda de la calidad en la educación.

para alcanzar el fin del aprendizaje, aspectos que se pueden ver enriquecidos desde el reconocimiento de las múltiples inteligencias, para propender por la personalización del sistema educativo según las poblaciones que atiende, ya sean indígenas, afrodescendientes o con necesidades educativas especiales.

A su vez, la calidad no puede seguir siendo pensada de manera fragmentada, debe incorporar una noción holística de los factores que la pueden afectar, ello ayuda a resaltar y valorar el rol de la docencia en el marco de la sociedad del conocimiento, afianzar el liderazgo de la comunidad de profesores en pro de la gestión académica que tiene como eje el desarrollo humano e intelectual para respetar y desarrollar procesos de enseñanza que valoren y promuevan la multidiversidad y pluriculturalidad de los estudiantes; pues finalmente, quienes buscan la calidad deben preguntarse, qué tipo de concepto quieren establecer sobre la educación, o en otras palabras, si las acciones que implementan tienen un fin pedagógico, curricular, didáctico o de gestión académica para propender por proceso de aprendizajes, o si ésta debe conservar una visión que agrega otros factores del contexto, la cultura, los procesos de desarrollo psicobiológico, etc.

Entonces, la educación debería inclinarse por mostrar cómo la gente aprende por sí misma, para ello se debe sobrepasar la concepción de educación que parte del hecho que todos los seres humanos deben estar en un mismo marco de referencia, o se enseña para pasar los exámenes estandarizados que el Gobierno considera son el medidor de la calidad o se forma personas para investigar de manera creativa, abstracta y bajo la educación emocional. En esa línea, el aprendizaje cooperativo, el autoaprendizaje, la pérdida de jerarquía de poder, estudiante–profesor, son realidades que deben ser reconocidas, ya el profesor no saca el potencial del estudiante, es un motivador para que sea el estudiante quien descubra sus habilidades, dicho aspecto implica

acrecentar los marcos de referencia del medio económico, pues la educación de la actualidad no necesariamente va en la misma línea de ser competitivo, estos dos conceptos aplicados al sistema deben ser revaluados para que sean complementarios y no antagónicos.

Para ello, los profesores deben cambiar su rol de transmisión de conceptos a gestores de emociones de sus estudiantes, por tanto, es necesario incidir en la formación del profesor, el mundo ha cambiado, eso quiere decir que la educación debe ser para que los estudiantes y los profesores sean competentes en la multiculturalidad, y responsabilizarse del bienestar propio en armonía con el de los demás, pues si el trabajo del profesor no es vocacional y socialmente integrador, se puede convertir en la peor elección de la vida, en ese orden de ideas, mejorar el sistema educativo instiga a pensarlo como un elemento con variables, las cuales deben ser correctamente combinadas, de esa manera, las políticas, el Estado, los padres y profesores construyen un mundo educativo donde el estudiante es parte activa del mismo, no en vano se afirma que las escuelas son núcleos educativos para padres, hijos y familia.

Referencias

Bono, E., (1967). *New think: the use of lateral thinking in the generation of new ideas*. New York: Avon.

Cortina, A. (2011). *Educar para la ciudadanía, Catedrática de Ética y Filosofía Política*.

Universidad de Valencia. [En línea] Disponible en:

http://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=1&ved=0CCAQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww3.planalfa.es%2Faesece%2FPonencia.doc&ei=BlhSUNqnDonm9ASEnID4Dw&usg=AFQjCNHLCfaI_titu9_E0HtNRidtMKx1Wg.

[Último Acceso 3 de Noviembre de 2011].

Dahlberg, G. M. (2006). *Más allá de la calidad en educación infantil: perspectivas posmodernas*. Barcelona: Graó.

Daniel, G. (1996). *Inteligencia Emocional*. Barcelona: Kairos.

Daniel, G. (2006). *Inteligencia Social*. Barcelona: Kairos.

Delors, J., & Al, M., (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la comisión internacional sobre la educación del siglo XXI*. 1a ed. Madrid: Editorial Santillana ediciones UNESCO.

Departamento Nacional de Planeación (2011). *Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014*

"*Prosperidad para todos*". [En línea] Disponible en:

<http://www.dnp.gov.co/Default.aspx>. [Último Acceso 01 de noviembre de 2011].

Fernández, A., (Julio - Diciembre, 1999). Las paradojas de la calidad educativa. *Acción*

Pedagógica. 8, N° 2, pp.54 – 65

Godines, P., & Flor, M., (2006). *Didáctica General una perspectiva integradora*. 8a ed. Costa

Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia.

Gómez, R., (enero - abril, 2004). Calidad educativa: más que resultados en pruebas

estandarizadas. *Revista Educación y Pedagogía (Medellín)*. 16, No. 38, pp.75 – 89

Imen, P. (2006). *Crítica de la calidad educativa como fetiche ideológico Una respuesta desde el marxismo a las mitologías ministeriales*. [En línea] Disponible en:

www.histelea.unlu.edu.ar/integrador/texto8.doc. [Último Acceso 4 de Febrero de 2012].

Lacueva, A., (2007). Examinando la calidad educativa. *Revista Novedades Educativas*. 18, No.

200, pp.40 – 42

Martínez, O. (2007). *La buena educación: Reflexiones y propuestas de psicopedagogía*

humanista. Barcelona: Anthropos Editorial.

Ministerio de Educación Nacional (2002). *Decreto 1278*. [En línea] Disponible en:

http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86102_archivo_pdf.pdf. [Último Acceso 13 de Junio de 2010].

Ministerio de Educación Nacional (2009). *Plan decenal de educación 2006 - 2016*. [En línea]

Disponible en: <http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/w3-channel.html>. [Último Acceso 11 de Octubre de 2010].

Ministerio de Educación Nacional (2011). *Plan sectorial de educación 2010-2014*. [En línea]

Disponible en: http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-279754_archivo_pdf_ministra.pdf. [Último Acceso 22 de Enero de 2012].

Ministerio de Educación Nacional (2012). *Rendición de cuentas. Diciembre 2011 – Septiembre*

2012. [En línea] Disponible en: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-194741_archivo_pdf_informe_octubre19.pdf. [Último Acceso 11 de Octubre de 2012].

Naciones Unidas (2011). *Informe sobre desarrollo humano 2011, Sostenibilidad y equidad: Un*

mejor futuro para todos. [En línea] Disponible en:

http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2011_ES_Complete.pdf. [Último Acceso 2 de Noviembre de 2011].

Pleitez, W., (2001). *Informe sobre Desarrollo Humano: El Salvador 2001: Programa de las*

Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. El Salvador: Naciones Unidas.

Torres, C. (1995). *Los achaques de la educación*. Quito : Libresa.

Zabalza, M. (1996). *Calidad en la educación infantil*. Madrid: Narcea.